

Presentación de proposiciones: Hasta las 14.00 horas del día 19 de abril de 2004 en las oficinas de Trasagua.

Apertura de Ofertas: a las 12.00 horas del día 26 de abril de 2004 en las oficinas de Trasagua.

Otras Informaciones: Está solicitada financiación con cargo a fondos estructurales de la Unión Europea.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 26 de febrero de 2004.

Madrid, 26 de febrero de 2004.—D. José Luis Gil Díaz, Director General.—7.733.

INFRAESTRUCTURAS DEL TRASVASE, S. A.

Anuncio de Licitación para la contratación de la Consultoría y Asistencia para las Obras correspondientes a los Proyectos de construcción del Proyecto de las Transferencias Autorizadas por el Artículo 13 de la Ley 10/2001 de 5 de julio (Plan Hidrológico Nacional)

Dirección de obras:

Tramo 48: Venta del Pobre a Barranco del Acebuche (Provincia de Almería).

Presupuesto Base de licitación: 1.401.206,00 (IVA excluido).

Apertura de Ofertas: a las 12.00 horas del día 21 de abril de 2004 en las oficinas de Trasagua.

Dirección medioambiental:

Tramo 48: Venta del Pobre a Barranco del Acebuche (Provincia de Almería).

Presupuesto Base de Licitación: 334.574,40 (IVA excluido).

Apertura de Ofertas: a las 11.15 horas del día 21 de abril de 2004 en las oficinas de Trasagua.

Coordinación de seguridad y salud:

Tramo 48: Venta del Pobre a Barranco del Acebuche (Provincia de Almería).

Presupuesto Base de Licitación: 296.324,40 (IVA excluido).

Apertura de Ofertas: a las 10.30 horas del día 21 de abril de 2004 en las oficinas de Trasagua.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 20 de febrero de 2004.

Licitación para la contratación de la consultoría y asistencia para el Análisis Estructural de los Tubos de Acero Helicostado y Elaboración de Procedimientos para su instalación en Obra y para la ejecución de la soldadura de sus uniones.

Presupuesto Base de licitación: 1.032.247,70 (IVA excluido).

Apertura de Ofertas: a las 13.00 horas del día 21 de abril de 2004 en las oficinas de Trasagua.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 20 de febrero de 2004.

Otras informaciones: Está solicitada financiación con cargo a fondos estructurales de la Unión Europea.

Madrid, 2 de marzo de 2004.—D. José Luis Gil Díaz, Director General.—7.734.

NOTARÍA DE DON MARTÍN MARTÍN LÓPEZ

Hago constar: Que por don José María Riubau Calaf, Liquidador de la Compañía Mercantil «Fundición de Aceros Especiales Cercos, Sociedad Anónima» (en liquidación), he sido requerido para la enajenación en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 272-d) de la Ley de Sociedades Anónimas, de la siguiente finca: Urbana: Edificio sito en el polígono industrial «Compte de Sert», avenida de Can Companyà, sin número, hoy número siete, en el término de Castellbisbal, que se compone de nave industrial, de una sola planta de superficie tres mil cuatrocientos cuarenta y seis metros y treinta decímetros cuadrados; edificio de oficinas, de dos plantas: baja, de superficie trescientos veintitrés metros y setenta decímetros cuadrados, y piso, de

superficie trescientos cuarenta y cinco metros y sesenta decímetros cuadrados, y un edificio anexo de servicios, de superficie ciento veinte metros y cuarenta decímetros cuadrados, aislado este último de las anteriores edificaciones. La nave está destinada almacén de primeras materias, nave de producción, almacén de productos acabados y nave de verificación. Edificio de oficinas, destinado a oficinas administrativas, existiendo además en el mismo, vestuario, servicios de personal y cuarto de mantenimiento. Y por último el edificio anexo de servicios, se destina a la ubicación del Transformador de Alta Tensión y contenedor de la cámara de compresores y de recuperación térmica de aguas. Se halla construido sobre una porción de terreno de superficie diez mil doscientos cincuenta y un metros y cuatro decímetros cuadrados. Linda: Norte, en línea de 83 metros, con finca segregada; Sur, en línea de 83 metros, con la Avenida Can Companyà; Este, en línea de 120,05 metros, con finca segregada, y Oeste, en línea de 52,25 metros con Rosa Mercadal Fontanals, en línea de 47,40 metros con «Secrum España, Sociedad Anónima», y en línea de 15,35 metros, con «Elementos Técnicos de Calderería, Sociedad Limitada». Inscripción: Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de Terrassa al tomo 2537, libro 160 Castellbisbal, folio 36, finca número 3732-N, inscripción 17.^a. Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes bases: 1.—Se señala la primera subasta para el día 24 de marzo de 2004, a las nueve horas, y la segunda, en su caso, para el mismo día, a las nueve horas y treinta minutos. 2.—Las subastas se celebrarán en la notaría sita en Rubí, calle Maximí Fornés, número 64-66, 2.^a planta. 3.—Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad de un millón novecientos mil quinientos ochenta y ocho euros con ochenta y tres céntimos (1.900.588,83 euros). 4.—Servirá de tipo para la segunda subasta la cantidad de un millón cuatrocientos veinticinco mil cuatrocientos cuarenta y un euros con sesenta y dos céntimos (1.425.441,62 euros). 5.—Las pujas se harán de viva voz. No se admitirán pujas por debajo de la cantidad que sirva de tipo en cada subasta. Si no se alcanzaren dichas cifras, la subasta se entenderá desierta. 6.—Para tomar parte en cualquiera de las subastas será necesario depositar en esta Notaría el 30% de la cantidad señalada como tipo para la primera subasta. Dicho depósito se deberá efectuar con cinco días hábiles de antelación al señalado para la celebración de la subasta, mediante un cheque bancario expedido por la entidad bancaria. 7.—El rematante de la subasta, en el momento de otorgarse la correspondiente escritura de venta a su favor, deberá subrogarse en el préstamo hipotecario vigente, o cancelarlo a su costa. En todo caso el rematante, en el momento de otorgarse la correspondiente escritura pública, deberá satisfacer en efectivo o cheque expedido por entidad bancaria, la diferencia entre el precio de la adjudicación y el depósito efectuado, deduciendo el importe que corresponda al préstamo con garantía hipotecaria, en el cual deberá subrogarse o cancelarla a su costa, como se indica en el párrafo anterior. Serán, asimismo, de su cuenta y cargo los gastos y honorarios que comporte la cancelación de las dos hipotecas previas. 8.—El otorgamiento de la correspondiente escritura de compraventa a favor del rematante de la subasta, tendrá lugar dentro del plazo máximo de 15 días naturales siguientes al de la celebración de la subasta. Si el rematante no concurriera a dicho otorgamiento, perderá el depósito que hubiere consignado. 9.—Todos los gastos, honorarios e impuestos que se devenguen como consecuencia del otorgamiento de la escritura pública de compraventa, serán de cuenta del rematante de la subasta. 10.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Rubí, 26 de febrero de 2004.—Martín Martín López, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Catalunya.—8.663.

SANTANDER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.

Se comunica a los partícipes del fondo Banesto Rentas DIC2003, FI que, con fecha 5 de marzo de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la modificación mediante texto refundido del Reglamento de Gestión del fondo al objeto de, entre otros, cambiar su denominación a Banesto Garantizado Dinámico Plus 2, FI, acogerse al régimen de fondo de inversión de fondos, eliminar el plan especial de inversión, así como modificar el valor liquidativo aplicable a suscripciones y reembolsos, que pasará a ser el del día siguiente a la fecha de solicitud.

Madrid, 9 de marzo de 2004.—El Vicesecretario del Consejo de Administración de Santander Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., Antonio Faz Escalón.—8.765.

SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR, S. A.

Resolución del Consejo de Administración de «Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima», por la que se hace público haber sido adjudicado concurso de «Asistencia técnica a la dirección de obra, inspección, vigilancia de las obras de construcción de la presa del Arenoso»

- Entidad Adjudicadora:
 - Organismo: «Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».
 - Dependencia que tramita el expediente: Área Técnica.
 - Número de expediente.
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Servicios.
 - Descripción del objeto: Asistencia Técnica a la Dirección de Obras del Proyecto de construcción de la presa del Arenoso.
 - Boletín o diario oficial de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo de 2003 y «Diario Oficial de las comunidades Europeas» de 12 de marzo de 2003.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 2.810.052,67 euros.
- Adjudicación:
 - Fecha: 20 de febrero de 2004.
 - Contratista: «UTE: Técnicas Reunidas, S. A. Proyecto y Control, S. A.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de Adjudicación: 2.249.113,33 euros.

Sevilla, 26 de febrero de 2004.—El Director general, Antonio Rodríguez Pérez.—7.636.

SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR, S. A.

Resolución del Consejo de Administración de «Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima», por la que se hace público haber sido adjudicado concurso de ejecución de obras del proyecto «Presa de la Breña II»

- Entidad Adjudicadora:
 - Organismo: «Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».